DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN Y CONTROL

Nuevo Colón, 28 de enero de 2025

PARA: ANDRES LEONARDO ROJAS MONROY
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

DE: LINA SOFIA CASTELBLNACO CASALLAS
ALCALDESA MUNICIPAL DE NUEVO COLON - BOYACÁ

Designación Supervisión Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-012-2025

En cumplimiento de las cláusulas pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-012-2025 del 27 de enero de 2025, suscrito con **YESID HUMBERTO MOLINA IGUA** identificada con CC No. **7187458** cuyo objeto lo constituye **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) CON EL FIN DE COADYUVAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL, FORTALECIENDO LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN"** se le informa que ha sido designado(a) como supervisor(a) del citado contrato, para lo cual debe tener en cuenta las facultades y deberes contemplados en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

En ningún momento el supervisor está autorizado para modificar o prorrogar contratos o convenios, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es el ordenador del gasto quien puede y debe autorizar la modificación, suspensión o prórroga de los términos según el caso y por escrito. Sin embargo, será deber del supervisor solicitar las mismas antes de su vencimiento cuando persista la necesidad de dicha contratación, para lo cual deberá remitir dicha solicitud y justificación a la oficina de Contratación.

No obstante, lo anterior, en el evento en que usted como supervisor se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor, deberá, por conducto de la oficina de Contratación adelantar los trámites necesarios para que se surta un cambio a la supervisión ya sea de manera temporal o permanente según corresponda, y presentar un informe de empalme al nuevo supervisor.

Anexo copias del contrato.

Cordialmente,
Firmado en original
LINA SOFIA CASTELBLANCO CASALLAS
Alcaldesa Municipal de Nuevo Colón

El Notificado,
Firmado en original.
ANDRES LEONARDO ROJAS MONROY
Secretario de de gobierno y desarrollo social